



Programa de Formación Virtual en Prevención Social de la Violencia Convocatoria

Contribuyendo al cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, que incluyen el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la promoción de la participación efectiva de la sociedad civil organizada en la prevención social de la violencia y la delincuencia, el **Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)** y la **Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua**, en colaboración con el **Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales en México (NDI, por sus siglas en inglés)** y la **Fundación FICOSEC A.C. (FICOSEC)**, le invitan a participar en el **“Programa de Formación Virtual en Prevención Social de la Violencia”**; el cual busca que servidoras y servidores públicos municipales encargados de implementar las políticas públicas en materia de prevención social de la violencia, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, academia e interesados en el tema, conozcan los conceptos, metodologías y herramientas básicas para el desarrollo, implementación y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas sobre prevención social de la violencia y seguridad ciudadana.

Modalidad

En línea a través de la plataforma de [Red Innovación](#). Con posibilidad de acceso las 24 horas los 7 días de la semana.

Duración

El programa está conformado por **4 cursos en línea autogestivos** (sin tutor) con una duración aproximada de **40 horas**.

Periodo

Disponible a partir del **15 de agosto al 14 de octubre**. Sin excepción ni posibilidad de prórroga.

Estructura del Programa y evaluaciones

El programa consta de **cuatro cursos**, cada uno cuenta con un cuestionario de exploración inicial de conocimientos, vídeo capsulas con expertos, contenido en línea, descargables de los contenidos en PDF, recursos didácticos, preguntas de seguimiento (valor=5%), evaluaciones parciales (valor=15%), evaluación final por curso (valor=50%), y un examen final que evalúa los cuatro cursos del Programa de Formación Virtual (valor=30%).

Constancia

Sólo podrá descargar su constancia electrónica quien concluya, en tiempo y forma, el Programa de Formación completo con una **calificación mínima de 80/100 puntos**; y no se emitirá constancia por curso.

Requisitos de registro

- Llenar el registro de [solicitud de ingreso](#), a partir del lunes 25 de julio y hasta el viernes 5 de agosto de 2022 o al agotarse el cupo.
- Compromiso de término, ya que el cupo es limitado y no tendrá ningún costo; lo cual reducirá las posibilidades de las personas interesadas, por lo que es indispensable la conclusión del Programa en tiempo y forma.
- En caso de ser aceptado su registro, en la semana del 8 al 12 de agosto recibirá respuesta de confirmación en el correo que proporcione en el enlace, además de la instrucción necesaria para iniciar el Programa de Formación Virtual.

Si tiene alguna duda puede comunicarse a los teléfonos: 614 413 2471, ext. 101 o al 55 5212 1805.